

TOLERANCIA Declaración

Los adventistas apoyan la proclamación de las Naciones Unidas de designar el año 1995 como el *Año de la tolerancia*. Esta proclamación llega en un momento oportuno, cuando la intolerancia abunda en todos los continentes: extremistas religiosos fanáticos, racismo, tribalismo, limpieza étnica, enemistad lingüística y otras formas de terrorismo y violencia. Los cristianos deben aceptar su parte de la culpa por el prejuicio y la falta de humanidad hacia los seres humanos.

La tolerancia, la capacidad de *soportar* circunstancias desfavorables, es solo el comienzo. Los cristianos y todas las personas de buena voluntad deben ir mucho más allá de este concepto negativo, y desarrollar simpatía por las creencias y prácticas que no solo son diferentes, sino que aun pueden estar en conflicto con las propias. El diálogo es ciertamente mucho mejor que las diatribas. Los seres humanos deben aprender a estar de acuerdo o en desacuerdo, sin violencia; deben ser capaces de analizar diferentes puntos de vista sin odio ni rencor. Esto no significa docilidad o sumisión abyecta, sino una participación y respeto por los derechos iguales de los demás. Cada persona tiene el derecho y la responsabilidad de expresar sus ideas y sus ideales con entusiasmo y vitalidad, pero sin alcanzar el ardor o la virulencia de palabras o actos violentos.

Finalmente, la tolerancia, en su mejor expresión no es solo la aceptación de otros conceptos y personas, sino avanzar en benevolencia, capacidad de respuesta y comprensión hacia los demás, hacia cada ser humano.

